

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, C. NÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 8 y 8. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 11.—*Miércoles*.—San Autimo, presbítero y mártir; San Iluminato, confesor; San Eudaldo, mártir, y el tránsito de San Mayolo, abad de Cluni.

Se reza de San Pablo de la Cruz, confesor, con rito doble y color blanco.

Clerectia.—Continúan los cultos anunciados.

IPOBRES PAYASOS!

Nos hacen reír con sus extravagancias. Capitaneados por un *miope advenedizo*, que llegó á esta ciudad dándose aires de sabio, anunciando conferencias á porrillo y lecciones de todas las lenguas, vivas y muertas, hanse puesto á oficiar de periodistas, de políticos y de regeneradores de la sociedad, con tan mala sombra, que ya hoy se burlan de ellos hasta sus mismos amigos.

Comenzaron por decir y siguen afirmando que el papel en que emborronan es el diario de más lectura entre todos los que se publican en Salamanca; que ellos, los redactores del tal papel, son los más *guapos y valientes* chicos de toda esta tierra é *islas adyacentes*; que nadie puede contender con ellos sin verse confundido por su sabiduría, y en fin, que hasta que no vinieron á nuestra casa, ni se sabía por acá nada de gramática, ni se entendía una jota de política, ni había nadie alzado la voz contra el *oscurantismo* y en defensa de la civilización y del progreso.

¡Vanidosillos! Se ponen tan engreídos porque leen, acaso sin tropiezos, los clásicos griegos, ó porque se saben, tal vez de memoria, la gramática de Curtius, y no tienen en cuenta que, aun siendo tanta su sabiduría, no saben cuáles son los preceptos que deben tenerse presentes para hablar con propiedad y escribir con corrección el hermosísimo idioma de Cervantes. De aquí el que frecuentemente incurran, cuando escriben, en una multitud de faltas tan abultadas como son las de ensartar una porción de proposiciones *incidentales, pedestres y macarrónicas*, capaces de desesperar al chico menos aplicado de una escuela. De aquí el que usen á *granel* originalísimas concordancias, tan célebres como la de decir, hablando de una señora, que el sacerdote no quiso confesar... *le*, por no verse obligado á dar... *le* la absolución. De aquí también que pretendan justificar las innumerables *groserías* que vierten en su papel, diciendo que es el lenguaje del pueblo para quien escriben, co-

mo si el pueblo de Salamanca no hubiera dado pruebas repetidas de su buena educación, de su cultura y del aborrecimiento que tiene á los que calumnian é injurian con palabrotas de la peor especie.

¡Mentecatos! Han pretendido tomar á su cargo la dirección del partido republicano de Salamanca y hacer la propaganda de las ideas democráticas; pero no han visto que se llegaban á aquel campo sin ninguna clase de merecimientos y que habrían de ser tenidos como sospechosos por los mismos á quienes ellos pretendían organizar y dirigir. Su democracia y su entusiasmo por la causa de la república, no los entienden los mismos correligionarios suyos, á quienes hemos oído varias veces censurar la conducta de estos nuevos republicanos, ganosos de cosechar aplausos que no merecen. Y se les censura porque hasta ahora no han hecho otra cosa que separar y dividir á los que estaban antes unidos; porque sus procedimientos para combatir al adversario no han sido otros más que el uso de la injuria y de las frases más groseras é incultas, como si estuviesen empeñados en demostrar que el ser republicanos equivalía á ser descorteses y faltos de educación: se les censura, en fin, porque hacen ellos más daño con su papel al partido republicano que todos los enemigos juntos.

Pues como *redentores*, son de oro los tales democráticos muchachos. Hasta el presente no han hecho más que pregonar, con destemplados golpes de bombo y platillos, los esfuerzos y merecimientos de algunas sociedades evangélicas, que dicen ellos dieron el golpe de muerte á la esclavitud; y hablar mal de nuestra Santa Religión, de sus dogmas, de la Iglesia y de los Sacerdotes; y oponerse á que se pusieran colgaduras en los balcones de una casa por delante de la que pasaba procesionalmente el Santísimo Sacramento del altar; y decir que la tradicional procesión del Viernes Santo, no fué por una calle de esta ciudad en razón á que falleció en una de las casas que la forman cierto desgraciado impenitente; y en escribir un sinnúmero de disparates á propósito del sacrilego atentado cometido en la Casa-Hospicio de Salamanca; y en bajar los nombres de personas respetables que se hallan muchos codos por encima de ellos, y en publicar, en fin, las que ellos llaman denuncias, que no son, en

puridad, más que invenciones ca- lumniosas, nunca probadas.

Con tales doctrinas y seme- jantes procedimientos, fácil es averiguar á dónde caminan los tales *regeneradores y moralis- tas*.

No se crea que nosotros les vamos á dar, con nombrarlos, una importancia que realmente no tienen. Hemos aludido á ellos en las anteriores líneas para pre- sentarles tal y como son, y para que las gentes sepan quiénes ha- cen de payasos en la gramática, en la política y en la religión.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 9 de Mayo de 1892.

Reparación de templos

Siendo Ministro de Gracia y Justi- cia el Sr. Villaverde, se hicieron di- ferentes excitaciones al gobierno en el Senado y en el Congreso para que atendiera á la obligación de reparar los muchos templos ruinosos que por abandono de los Ministerios hay en España, y siempre contestó el señor Villaverde que la cantidad que había presupuesta para este gasto era tan exigua, que se agotaba muy pronto y no se podía atender con ella á to- das las muchas verdaderas y peren- torias necesidades de reparación de templos que amenazaban peligro pa- ra los fieles ó que estaban cerrados dejando á muchos pueblos sin igle- sias, y ofreció solemne y repetida- mente aumentar en el presupuesto la cantidad necesaria para estas atenciones.

Ha trascurrido más de un año y en vez de remediar la falta sigue en au- mento, sin que haya esperanzas de que el gobierno tome una resolución.

El ilustré Prelado de Salamanca ha elevado su autorizada voz esta tarde en el Senado para recabar del gobierno una promesa solemne de atender con más interés á la repara- ción de templos, recordando una pro- posición de ley que en este sentido presentaron al Senado hace mucho tiempo el mismo Sr. Obispo y el ya finado de Zamora (q. e. g. e.)

El ruego del Rvdo. P. Cámara se ha extendido á otro punto de no me- nor interés, al del pago de las aten- ciones del culto y clero de algunas diócesis que están en descubierto des- de 1872.

La justicia de la reclamación y la autoridad del elocuente Prelado que la ha hecho, inspiran la esperanza de que esta vez el gobierno no se ha- rá el sordo y se conseguirá alguna resolución satisfactoria.

Rumores parlamentarios

A primera hora ha habido mucha concurrencia en el Congreso atraída por la curiosidad de presenciar el de- bate que se había anunciado sobre el asunto de los Astilleros de Bilbao.

Las noticias que corrían acerca del particular eran contradictorias: unos aseguraban que el Sr. Martínez Ri- vas había desistido de provocarlo y otros decían que de todos modos ha- bría incidente porque le promovería el Sr. Ruiz del Arbol en representa- ción del Sr. Palmers.

El Sr. Pidal no quiere abrir la se-

sión hasta tener noticias seguras de los propósitos del gobierno y á las dos y cuarto fué avisado de que el se- ñor Cánovas no iría al Congreso y de que el Sr. Martínez Rivas había des- istido de hacer la pregunta.

Entonces comenzaron á desfilar di- putados y espectadores de las tribu- nas y á la media hora estaba la Cá- mara casi desierta como sucede siem- pre que se discuten los presupuestos.

Dícese, sin embargo, que el señor Martínez Rivas no renuncia á hacer la pregunta, aunque está algo desa- nimado porque no ha encontrado apoyo en el Sr. Sagasta, que no ha querido convertir en arma política la causa de un contratista del Estado.

El concurso

En el Ministerio de Marina se es- peraba hoy un telegrama de Bilbao anunciando haberse dictado auto por el Juzgado de aquella capital decla- rando en concurso á la Sociedad del Nervión, por haber trascurrido el plazo de diez días que la ley concede al concursado para concertar un arreglo con los acreedores.

Pero aunque el arreglo no puede conseguirse porque el Estado es uno de los acreedores y no se presta á él, no es de creer que se haya dictado el auto por que el plazo termina á la puesta del sol de esta tarde.

Carta de Su Santidad

El Univers. Llegado hoy á Madrid publica una carta pastoral de nuestro Padre Santo, en la cual confirma las anteriores en que aconsejaba á todos los católicos que acepten y respeten la legalidad establecida, en cuanto no sea contraria á Dios y la Santa Iglesia, sin distinción de forma de gobierno ni de doctrinas políticas.

El Movimiento Católico inserta hoy la traducción de este documento, que es importantísimo y notable como todos los que proceden de la sabiduría de Leon XIII.

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de la del sábado.

(Muy poca concurrencia en los es- caños. En las tribunas bastantes es- pectadores. En el banco azul los Mi- nistros de Marina, Gobernación y Ultramar.)

El Sr. Alfán lamenta que se hayan abandonado los ensayos de navega- ción submarina, después de los tra- bajos que se han hecho para conse- guirla y cuando acaso se pudiera lle- gar á obtener torpederos sumergibles.

No comprende el Sr. Alfán que el Gobierno se haya incautado de todos los aparatos del Submarino Peral, para no volver á hacer nada, y cen- sura que se abandone la defensa de las costas, para la cual será un gran elemento la navegación submarina.

El Sr. Ministro de Marina contesta diciendo que el Gobierno no ha aban- donado el proyecto; pero tampoco está porque se hagan pruebas tan costosas como son todas las del Sub- marino cuando no hay probabilidad de éxito.

En prueba de ello recuerda los es- fuerzos que se han hecho no sólo en España sino en otras naciones para conseguir la navegación submarina y en ninguna parte se ha conseguido resultado satisfactorio.

En cuanto á la defensa de las cos- tas, dice que el Gobierno no la desa- tiende.

El Sr. Alonso Pesquera, apoya una proposición de ley sobre inclusión de una carretera de Valladolid en el plan general.

Los Sres. Alvarez Prida y González López, ruegan al Sr. Ministro de Ultramar, dicte alguna medida que evite los perjuicios que sufren los comerciantes de alcoholes que envían sus productos á Cuba, por mala interpretación de la ley en lo que se refiere á los envases.

El Sr. Ministro de Ultramar le contesta diciendo que no tenía conocimiento de los hechos referidos por dichos señores y ofrece enterarse de ellos y resolver el asunto como sea de justicia.

El Sr. González López, rectifica y ruega al Sr. Ministro de Ultramar que cuanto antes se ponga á discusión el proyecto de ley de recogida y canje de billetes de Cuba.

El Sr. Ministro de Ultramar dice que él está vivamente interesado en que ese proyecto sea pronto ley, porque es de grande importancia para Cuba y que solo depuso su deseo á indicaciones del Presidente de la Cámara, de acuerdo con algunos diputados cubanos para que se discutieran antes los presupuestos de la península.

El Sr. Villanueva presenta una exposición telegráfica de varias poblaciones de Cuba, pidiendo que para los efectos de los aranceles, sean equiparadas las provincias de Cuba á las de la península.

Quéjase también de que no se ponga á discusión el proyecto de ley de recogida de billetes y ruega al señor Ministro de Ultramar que cuando empiece esta discusión no se interrumpa y continúe con la misma asiduidad que el gobierno y la cámara vienen empleando en las demás leyes.

El Sr. Ministro de Ultramar ofrece por su parte activar la discusión y le extraña que el Sr. Villanueva haga estas advertencias, cuando no es nuevo en el parlamento y sabe que no siempre depende del gobierno la prontitud en la aprobación de los proyectos de ley.

Añade que hay dictamen al del cange y voto particular al mismo y el gobierno está instando un día y otro para que se discuta, pero algunos representantes cubanos se oponen á ello, si no se discute en una forma dramática. (Risas).

Respecto á la reforma electoral de que también ha hablado el Sr. Villanueva, no merezco censura alguna porque estoy dispuesto á coadyuvar á la iniciativa de los diputados por Cuba.

En cuanto á la exposición, ya discutiremos á su tiempo las cuestiones á que se refiere, pero desde luego rechazo la suposición de que está inspirada en los desaciertos del gobierno, porque se pide en la exposición un arancel análogo al de la península y se lo hemos dado; se trata de la ley de primeras materias y esta se hizo en tiempos del gobierno liberal siendo el Sr. Martos presidente de la comisión; se pide la rebaja del impuesto de los azúcares y este se estableció siendo Ministro el Sr. Puigcerver, se pide el desestanco del tabaco y eso tampoco es de ahora, y por último, respecto á los alcoholes se pide que no se favorezca la fabricación de los alcoholes de vino.

Por consiguiente no está inspirada en actos de este gobierno.

Rectifican repetidas veces ambos oradores.

El Sr. Bores (D. Javier) explica una interrupción que hizo al señor Villanueva diciendo que éste, con pretexto de una pregunta había combatido un dictamen cuando sus autores no estaban presentes para defenderla.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Sin debate y en votación ordinaria son desechadas las enmiendas presentadas al capítulo 4.º por los señores Necedal, Santa Olalla y Sánchez Arjona, y también sin discusión se aprueba todo el articulado del mismo capítulo.

El Sr. Ochando apoya una enmienda al capítulo 5.º que trata de los

empleados de las prisiones militares y después la retira.

El Sr. Nieto combate la totalidad del capítulo 5.º que trata exclusivamente de la parte que se refiere á establecimientos penales.

Hace un discurso que dura casi toda la tarde, en que habla del Código penal, de la ley de Enjuiciamiento y de todo lo que tiene relación con los establecimientos penales y su organización tanto en España como en el extranjero.

SENADO

Abrese la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta de la del sábado.

El Sr. Obispo de Salamanca pregunta al Sr. Ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de que en algunas diócesis están en descubierta las obligaciones del culto y clero de los años de 1872, 73 y 74 y de otros años en algunas otras diócesis.

También hizo notar al gobierno que hay muchos templos que necesitan urgente reparación, necesidad que está muy desatendida.

Recuerda con este motivo que en unión del finado Sr. Obispo de Zamora presentó hace tiempo una proposición de ley facilitando el medio de dedicar un millón de pesetas para reparación de templos sin que haya sido resuelta.

Y suplica, por último, al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que procure remediar estos desconciertos, normalizar el pago del clero y de reparación de templos.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Oliva apoya una proposición de ley, incluyendo una carretera de la provincia de Salamanca en el plan general de las del Estado, que fué tomada en consideración.

Orden del día

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas, y otros de carreteras.

Jura el cargo de Diputado el señor D. Francisco de Asis Pacheco.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley elevando las tarifas de ferrocarriles.

El Sr. Marqués de Muros pide que ya que las empresas quieren aumentar el precio de los billetes, se las obligue á aumentar la velocidad de los trenes, porque en España andan poco más que las carretas.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto concediendo el título de marqués de San Marcial á D. Enrique de la Cuadra y Gibaja.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de varios comerciantes y consignatarios de Irún, en la que solicitan la modificación del apartado 3.º y 4.º de la real orden de 23 de Marzo último referente á certificados de tránsito.

—Otra desestimando otra instancia de la junta directiva de la Asociación de comerciantes consignatarios de Irún.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de nociones de Geografía de la escuela superior de comercio de Barcelona á D. Ignacio del Villar y Lobet.

El Boletín de hoy contiene estas disposiciones:

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo el modo de verificar los exámenes de enseñanza libre.

Otra de Ultramar sobre economías en el presupuesto de gastos de la isla.

Circular del negociado de sanidad del Gobierno civil conminando con la multa de 17 pesetas 50 céntimos á los alcaldes que en el término de dos días no hayan remitido los resúmenes de vacunación modelo 2 A.

FUNCION RELIGIOSA

Sr. Director de EL CRITERIO.

Muy señor mío: Acabo de presentar un acto religioso de esos que no dejan la menor duda de los sentimientos católicos de nuestro pueblo, por más de que se empeñen en otra cosa los enemigos de la Iglesia y de la patria.

El Sr. D. Miguel González, en la actualidad notario de Macotera, ha tenido la piadosa atención de regalar á la parroquia de Cañizal, pequeña villa de su nacimiento, una preciosa imagen del arcángel de su nombre, tallada en Barcelona por el famoso escultor señor Castellanos, verificándose el acto de su bendición en el día de ayer, 8 del corriente, en que la Iglesia conmemora la aparición del mismo santo.

La sencillez de la función unida á la de las costumbres de este vecindario me han encantado y llenado de placer, porque veo en ello una prueba de que estos pequeños pueblos se ven libres de los focos de corrupción que tanto abundan en los grandes centros.

Describiré, aunque á grandes rasgos, la fiesta religiosa á que me refiero y cuyo anuncio comunicó desde la vispera gran contento á este pueblo.

Desde las primeras horas de la mañana las músicas y alegres dulzainas que anunciaban los preparativos de las fiestas, los caminos vecinales conducían á este pueblo gran número de devotos aldeanos de toda esta comarca, y poco después un repique general de campanas, y el continuado disparo de voladores daban la señal para que las gentes se dirigieran á la iglesia.

En el templo parroquial se organizó la procesión, en la que formaban varias efigies, encaminándose á la ermita de la Cruz, situada en las afueras de este término.

Allí se encontraba la donada imagen de San Miguel cubierta por un velo negro que recorrió el señor González en el momento de celebrarse la tierna ceremonia de bendición.

La obra del Sr. Castellanos revela sus dotes de artista consumado, no sólo en los detalles, sino también en la expresión, presentando la victoria del arcángel sobre el espíritu del mal.

El acto conmovió sumamente á todos los concurrentes.

Inmediatamente regresó la procesión á la iglesia del pueblo, acompañando á la nueva imagen este católico vecindario y figurando con sus insignias las cofradías aquí establecidas. La carrera recorrida fué de verdadero triunfo, manifestándose el entusiasmo en las aclamaciones de los fieles.

Una vez colocada en el altar la imagen de San Miguel y recogida la muchedumbre en el templo, dió principio la misa, en la que predicó un acabado panegirico el señor don Federico Moro Herrero, hijo de Salamanca, y coadjutor de Macotera.

Mil plácemes al celosísimo cura párroco organizador de la solemne fiesta que á la ligera he descrito y al piadoso donante de la imagen y enhorabuena sincera á los religiosos habitantes de Cañizal.

Anticipo á V. las gracias, señor director, y queda de V. afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

CÁNDIDO DE TARAMONA

Cañizal 9 de Mayo de 1892.

NOTICIAS

De Alba de Tormes

Hoy ha tomado posesión el nuevo Registrador de la Propiedad Sr García Puente, á la cual han asistido distinguidas personas de la buena sociedad albense, siendo galantemente obsequiados por el agraciado con tal nombramiento.

Ayer terminaron en la iglesia de PP. Carmelitas los cultos del septenario de San José con cuyo motivo celebróse misa solemne con S. D. Ma-

jestad manifiesto y pronunciando un elocuente sermón, como todos los suyos, el Reverendo P. Sebastián.

Ha sido grandemente sentida en esta villa la irreparable cuanto sensible pérdida del ilustre catedrático de esa Universidad Sr. Beato y con especialidad por todos aquellos que, como yo, se honraban en conocer las relevantes dotes que le distinguían, acrecentadas por una laboriosidad, constancia y asiduidad que no en vano le llevaron á ocupar puesto tan distinguido y respetado. ¡Descanse en paz quien con tanto fervor supo sustentar la ciencia jurídica!

De interés general

La mayor parte de los periódicos franceses de todos los partidos políticos, publican y comentan la carta que Su Santidad el Papa Leon XIII ha dirigido á los católicos de la vecina República.

En San Martín de Se Terroso (Zamora) días pasados se presentó una manada de lobos que causó grandes daños en los ganados del pueblo.

Se hallan vacantes en el observatorio astronómico y meteorológico de Madrid dos plazas de auxiliares con 1.500 pesetas de sueldo cada una, que se proveerán por oposición.

Las solicitudes habrán de presentarse en la dirección general de instrucción pública en el término de tres meses.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha terminado ya la extensa carta que, con ocasión del Centenario de Cristóbal Colón, va á dirigir á los Obispos de Italia, España y América. En dicho documento, destinado á llamar extraordinariamente la atención, el Pontífice examina el descubrimiento de América bajo el punto de vista religioso.

Los vecinos de Cartagena parece ser que en una reunión que en el Teatro de aquella capital celebraron el domingo pasado, acordaron pedir al Gobierno la supresión del penal de la citada ciudad, por los grandes perjuicios que á todos irroga.

Destierro de estudiantes

Con motivo de la huelga en que se declararon los estudiantes de la Universidad de Coimbra, el gobierno portugués dictó la orden siguiente que el Rector de aquella Academia mandó publicar el sábado último:

«El Doctor D. Antonio de los Santos Viegas, del Consejo de Su Majestad, Rector de la Universidad de Coimbra, etc.,

Hago saber lo siguiente:

Por orden del Gobierno de Su Majestad, quedan cerradas las aulas de la Universidad y por el presente edicto se intima á todos los estudiantes cuyas familias no residan en Coimbra, para que salgan de la ciudad en el perentorio término de veinticuatro horas.

Para que llegue á conocimiento de todos, mandé fijar el presente edicto.

Palacio de las Escuelas á 7 de Mayo de 1892.—Dr. Antonio Dos Santos Viegas.»

Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de San Esteban de la Sierra don Basilio Hernández.

Las heladas de estos días pasados parece ser que han perjudicado bastante la cosecha de vino en algunos pueblos de la ribera del Duero.

En Miranda del Castañar se produjo el domingo pasado una fuerte reyerta entre varios mozos que andaban de ronda, resultando de ella tres de los Tenorios con la cabeza rota.

Según parte de la guardia civil, en la madrugada de ayer se produjo una fuerte reyerta en las calles de Ciudad-Rodrigo, resultando de ella uno de los contendientes, cuyo nombre no se cita, con una profunda herida punzante en la pierna derecha

que le produjo la muerte á los pocos momentos de haberle sido inferida. El agresor, llamado Vicente Rodríguez (a) *Cain el Mayor*, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Telegramas de Orán dicen con fecha 5 que han invadido el país masas compactas de langostas, destruyendo cuanto hallan á su paso, recibiendo de todas partes los lamentos de los colonos, que ven desaparecer sus cosechas de todo género.

El Rey de Dahomey ha escrito una carta al Soberano de Portugal, en la que le recuerda las antiguas relaciones entre ambos países.

Behaurín se ocupa de las ventajas que reportará á Europa el no establecer luchas entre los blancos y los negros.

El domingo celebró en Valladolid la Asociación Católica de obreros el Patrocinio de San José con esplendor extraordinario. Los cuatro días anteriores el admirable orador sagrado R. P. Villalain dirigió unos ejercicios espirituales como preparación de la gran fiesta de la Sociedad, los cuales fueron sumamente concurridos. El día señalado para la festividad á las siete de la mañana, el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Valladolid distribuyó el pan de los ángeles á sus merecidos obreros y protectores, dignándose aceptar el desayuno en los salones de la Asociación Católica le fué servido al propio tiempo que á los centenares de obreros católicos allí congregados. El discurso que con este motivo pronunció el respetable y ejemplar prelado conmovió á los honrados hijos de la religión y del trabajo, siendo aclamado con voces sofocadas por la emoción y animadas por el más respetuoso afecto y sincero entusiasmo. A las nueve y media se organizó una procesión magnífica, en la cual formaron con los trabajadores los congregantes de San Luis, dirigiéndose al grandioso templo de San Pablo, en donde tuvo lugar una misa solemnísimamente en que ofició el R. P. Serapio Mendía, predicó el P. Villalain y cantaron los congregantes de San Luis acompañados con escogida orquesta. Por la tarde, después de exponer S. D. M. y rezar el Santo Rosario, el citado P. Villalain dirigió una hermosa oración, proponiendo cual modelo de la familia obrera, la familia Sagrada de Nazaret. Terminado el acto, que fué presidido por el Excelentísimo Sr. Arzobispo, los obreros en masa le acompañaron á Palacio.

Algunas personas respetables de Valladolid trabajan para organizar una serie de conferencias relativas al descubrimiento de América, con el fin de dar mayor impulso y más brillantez á las fiestas que han de verificarse allí durante el período del Centenario.

Bueno sería que en nuestra capital se tratara de llevar á cabo algo parecido.

En Irún ha descubierto la policía recientemente una fábrica de moneda falsa, encontrando en ella una gran cantidad de monedas de dos pesetas del año 70 y varios aparatos de su acuñación.

Un diario de Barcelona dice que la policía de aquella capital sigue activamente la pista del anarquista Mathieu, compañero de Ravachol, de quien se sospecha fundamentalmente se encuentra disfrazado en las inmediaciones de aquella ciudad.

De los últimos datos estadísticos oficiales resulta que el comercio francés de importación en el mes de Marzo ha sido inferior en 18.589,000 francos al de igual mes del año anterior; y el de exportación, comparado con Marzo del año pasado, ha sido inferior también en 55.360,000 francos.

El Arzobispo de Valladolid señor

Cascajares, que era Senador electivo por el Arzobispado de Burgos, ha optado por la senaduría de derecho propio como Arzobispo.

De la localidad

El jueves, 12 del actual, se reunirá en el salón de actos de la Diputación la Junta provincial del Censo para resolver las reclamaciones que se hayan aducido, ó puedan aducirse acerca de las listas electorales de los ayuntamientos de Béjar, Cereceda, Pelilla, Navamorales y Sotoserrano.

Dos sujetos que anoche escandalizaban en la vía pública, fueron llevados á la prevención por los agentes de la autoridad.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de Mariana Hidalgo, Paulina Fraile Hernández, Josefa Ascensión García, José González Esteban y Rafael Prior Alonso.

Los agentes de vigilancia detuvieron anoche por sospechoso á un individuo, recogiéndole un revolver.

Los agentes de la autoridad han recogido hoy varias piezas de caza.

Se nos ha asegurado que de mañana á pasado comenzarán las obras del montaje del puente de hierro que sobre el Tormes construye actualmente la compañía de los ferrocarriles del Oeste.

En la tenencia alcaldía han sido impuestas hoy varias multas por faltas de policía.

La policía ha encontrado esta mañana en una preñería varias ropas robadas ha poco tiempo de una casa inmediata á la estación.

Los agentes siguen las huellas al caco autor de esta ratería.

Ha sido nombrado maestro interino de San Esteban de la Sierra D. Enoc Valle García.

Esta mañana á las once dieron principio los ejercicios de oposición á las escuelas de primera enseñanza, suspendiéndose á la una para reanudarlos á las cuatro de la tarde.

Esta mañana fué llevado á la alcaldía un sujeto que anoche maltrató á su mujer.

El Sr. García Polo multó á este individuo, por el escándalo que produjo, en 5 pesetas.

El Sr. Inspector de primera enseñanza ha reanudado su visita á las escuelas del partido de Béjar.

Esta mañana ha sido multado en 5 pesetas por la Alcaldía un sujeto que sostuvo anoche una fuerte reyerta con dos empleados.

Según opinión de los labradores de esta comarca, la cosecha actual de cereales se presenta muy bien, siendo do esperar que la recolección sea buena de seguir el tiempo como está.

CURIOSIDADES

Muerte de un cartujo ilustre.—Un cartujo que en el mundo fué un gran personaje, acaba de morir en la gran Cartuja de Francia. Era el general barón de Nicolay, vencedor de aquel fiero Schiamyl, de quien habla tanto Alejandro Dumas en su viaje al Cáucaso, y Gobernador general que fué de aquella provincia rusa. El general barón de Nicolay fué convertido al catolicismo por el célebre Mons. Dupanloup, acontecimiento que hizo mucho ruido hace veinticinco años, y

casi en seguida tomó el hábito de cartujo.

BIBLIOGRAFIA

El último número de *La Revista Popular* contiene el siguiente sumario:

TEXTO.—La contradinamita, II, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Algunos pensamientos sobre la confesión de las personas piadosas, por X.—Satanás doctor.—El Mayo (poesía), por Trinidad Aldrih.—Hacelda IV, por Aurora Lista.—Ecos del Centenario de la Unidad católica, por Leandro (continuación).—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Rossini.—Interior del santuario de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud en Sabadell.—Vista de las obras del templo de la Sagrada Familia en Barcelona.

Hemos recibido el último número de *La Semana Católica* de Barcelona, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I Santoral.—II. Cultos.—III. Evangelio y Religión.—IV. El Mes de Mayo.—V. La salud del pueblo.—VI. El respeto á la mujer.—VII. Local.—VIII. España.—IX. Roma.—X. Extranjero.—XI. A la Virgen María (poesía).

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

UN CICLÓN

Madrid 10.—El ciclón desencadenado ayer en Cannes ha causado grandes destrozos y averías en los buques, habiendo resultado también varias personas heridas.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Madrid 10.—El Consejo general del departamento de las Bocas del Ródano en Francia, ha aprobado un mensaje pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado y supresión del presupuesto de cultos, é invitando al mismo tiempo al gobierno para que despoje de las sillas episcopales á los obispos que se pongan en rebelión abierta con la República.

ESCÁNDALOS ELECTORALES

Madrid 10.—En las elecciones municipales de Francia ha habido algunos escándalos.

Las candidaturas socialistas han vencido en Marsella, Tolosa y Roubaix, pero han sufrido un terrible fracaso en Fourmies.

El orden ha sido completo en todos los distritos, excepto en San Juan de Aude, donde se produjo un terrible tumulto, en uno de los colegios electorales, al procederse al escrutinio.

De la refriega resultaron cincuenta heridos leves.

La urna electoral fué arrebatada.

VAPOR INGLÉS

Madrid 10.—Ayer llegó á Cadiz el vapor inglés Silvertown, para aprovisionarse de carbon

El Silvertown lleva á bordo 4.000 kilómetros de cable, cuyo peso es de 14.500 toneladas y que será tendido en breve entre Senegal y Brasil, estableciendo de esta suerte un nuevo eslabon para unir los países sub-americanos con Europa por medio del cable existente entre Cadiz y Tenerife.

ULTIMA HORA

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Madrid 10.—La Reina ha firmado tres Reales decretos nombrando Dean de

Vitoria á D. Nicolás Miranda, que lo era de Astorga; promoviendo á canónigo de Córdoba al Beneficiado de la misma don Cristobal Povedano, y Canónigo de Segorbe á D. Joaquín Navarro, Beneficiado de Zaragoza.

INDULTOS

Madrid 10.—La «Gaceta» publicará hoy dos decretos de indulto en favor de penados por las Audiencias de Sevilla y Albuñol por delitos de falsedad y disparo de arma de fuego respectivamente y el de pena de muerte conmutándola por la de cadena perpétua en favor del reo de Calatayud Sotero de San Anselmo.

LOS ASTILLEROS

Madrid 10.—El Consejo de Estado ha aprobado el dictamen del de Marina favorable á que el Estado se incaute de los arsenales del Mervión. Hoy mismo será remitido el dictamen del Gobierno.

CÓDIGO DE COMERCIO

Madrid 10.—La Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código civil convoca á audiencia pública para mañana á todos los que quieran concurrir á ilustrar la opinión de la misma.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 63,35.—A fin de mes, 66,30.—Al próximo, 60,00.—Exterior, 70,90.—Amortizable, 77,60.—Cubas, 103,75.—Banco de España, 347,50.—BARCELONA.—66,50.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 61,87.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

NÚMEROS PREMIADOS	PESETAS
1er premio 17178	250.000
2.º id. 16121	125.000
3.º id. 10609	60.000
4.º id. 4517	30.000
5.º id. 9089	id.
6.º id. 9619	5.000
7.º id. 1364	id.
8.º id. 5693	id.
9.º id. 9666	id.
10 id. 13133	id.
11 id. 4081	id.
12 id. 14880	id.
13 id. 13793	id.
14 id. 7583	id.
15 id. 5911	id.
16 id. 11704	id.
17 id. 10578	id.
18 id. 9722	id.
19 id. 17175	id.

ANUNCIO

Habiéndose verificado la clasificación y repartimiento de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer, en el año económico de 1892 á 93, el gremio de abogados de Salamanca, se convoca á éste según lo prevenido en el artículo 62 del Reglamento general de 13 de Julio de 1882, á la junta que para el examen del reparto y juicios de agravios, ha de celebrarse el día 15 del presente mes, á las once de la mañana en la sala de juntas del Ilustre Colegio de Abogados, situada en el local de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Salamanca 9 de Mayo de 1892.

Los síndicos, *Nicasio Sánchez Mata, Ramón Barco Cosme.*

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Paseo de Arenceros, 38, MADRID

30-15

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

30-23

CARTAS A LUISA

POR

MARIANO BASELGA RAMÍREZ

TRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO CELEBRADO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

DURANTE todo el mes de Abril y hasta el 12 de Mayo de 1892

todos nuestros subscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpétuo de esferas móviles y con blok (Taco).

LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. HACE veinte días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los subscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.^a recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos, etc., etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto, este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, téngase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros subscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.^a calle de Aribau 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpétuo dentro de una fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., de cada uno de nuestros subscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo de 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpétuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio, pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, sólo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpétuo se compone de 32 piezas y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice 'Tabla de los años' y 'Tabla que indica los días, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.	ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º.....	Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892	Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.
	CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO		
	Vale por		
	DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA		
	E. SANZ y C.^a—Barcelona		
	Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)		

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos los posibles por complacer á todos con la prontitud que deseáramos.

HIERRO BELLIDO

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicamento para veinte días.
De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.
Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

LIBRERIAS RELIGIOSAS

EN

ZAMORA, RUA NÚMERO 21 Y SALAMANCA, RUA NÚMERO 34

Estas casas cuentan con un gran surtido en objetos religiosos y ornamentos de iglesias, casullas, imágenes en madera y cartón madera.

Surtido completo en libros de rezo: Breviarios, Diurnos, Rituales de las principales casas Ratisbona, Malinas, Turnay y Tours.

Misales (en folio) con los propios en España desde 26 á 100 pesetas.
Devocionarios en distintas encuadernaciones, tela, relieve, chagrén, vitela, piel Australia, piel Rusia, nácar, concha, marfil y encuadernaciones de moda en forma de tarjetos y de cartera en distintos títulos.

OBRAS DEL P. COLOMA

Gran surtido en oleografías, estampas con puntilla y jelatina.
Corresponsales de la acreditada casa en metales de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

Devocionarios para niños con cromos y estuche á dos reales.
Centro de subscripciones á las revistas y periódicos católicos.

CERRADO LOS DÍAS FESTIVOS 25-25

GRANDES REMESAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

L. HUEBRA San Pablo, 2 y 4 Salamanca 48

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 36 de la calle de las Airosas, ribera de ruidores de esta capital de Salamanca.

La enagenación tendrá lugar á las doce de la mañana del día 12 del corriente mes de Mayo en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta extrajudicial.

Queda vedado de caza y pesca el término coto redondo de Casasola de la Encomienda, sito en el partido judicial de Ledesma. 8-8

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 10; APARTADO, 11 DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS Barcelona